



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1258\_3: Aplicar técnicas de peluquería clásicas y avanzadas para caracterización”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1258\_3: Aplicar técnicas de peluquería clásicas y avanzadas para caracterización".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Elaborar protocolos de trabajos técnicos y artísticos para la realización de técnicas de peluquería en la caracterización de personajes, siguiendo la normativa aplicable en materia de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar los protocolos normalizados de los procedimientos técnicos y artísticos utilizados en los servicios de peluquería para caracterización (higiene, corte, cambios de color, cambios de forma temporal y permanente, recogidos, barbería, entre otros), detallando los objetivos, la secuenciación de las fases, técnicas a seleccionar, material a utilizar (lencería, aparatos, útiles, accesorios y cosméticos, entre otros), duración aproximada, indicaciones, precauciones, contraindicaciones, medidas sobre prevención de riesgos laborales para la persona usuaria y el profesional, medidas de sostenibilidad ambiental e indicadores de calidad, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Elaborar el protocolo normalizado para el análisis de cabello y cuero cabelludo se elabora, incluyendo las fases del procedimiento y los medios técnicos necesarios, así como las pautas generales de actuación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Elaborar los protocolos normalizados para la utilización de prótesis pilosas, incluyendo los procedimientos para su aplicación, adaptación y mantenimiento, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Adaptar los protocolos en función de las características de las personas intérpretes y de las producciones audiovisuales y escénicas, realizando las modificaciones necesarias para conseguir los resultados indicados en los diseños de personaje correspondientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Elaborar protocolos de trabajos técnicos y artísticos para la realización de técnicas de peluquería en la caracterización de personajes, siguiendo la normativa aplicable en materia de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Identificar los cosméticos a emplear en cada uno de los procedimientos técnicos y artísticos de peluquería a realizar, seleccionando exclusivamente aquellos que estén autorizados por la normativa aplicable en materia de seguridad y salud, y tengan mayor respeto para el bienestar de las personas y el medio ambiente, teniendo en cuenta sus cualidades (activos cosméticos, mecanismo de actuación, indicaciones y contraindicaciones, entre otros), la forma cosmética (gel, crema, espuma, polvo, entre otros), la técnica a realizar, los criterios profesionales, el resultado final y las preferencias de las personas usuarias, indicando el modo de preparación y manipulación en condiciones de seguridad y salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Incluir las medidas de sostenibilidad medioambiental (utilización de cosméticos y otros productos de menor agresión para el medio ambiente, gestión de residuos, control en el consumo de agua y energía, entre otras) en los protocolos establecidos por la empresa, incorporándolas en los procedimientos técnicos y artísticos que se realizan en la misma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Aplicar las medidas de seguridad, higiene y protección de las personas usuarias y del profesional durante el desarrollo del trabajo, adoptando posturas ergonómicas y utilizando equipos de protección individual (EPI) y lencería, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Analizar las características físicas, del cuero cabelludo, cabello y pelo facial de la persona intérprete en relación con el personaje para seleccionar las técnicas de peluquería necesarias para su transformación en función del diseño del proyecto de caracterización.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Analizar los bocetos del diseño del personaje y la información técnica del cuaderno de caracterización, valorando las técnicas de los procesos de peluquería requeridos para la creación del personaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Analizar las características físicas de la persona intérprete relacionadas con las transformaciones a realizar en el cabello y pelo del rostro, relacionándolas con las del diseño y resto de documentación del personaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Analizar el cabello y pelo del rostro, en su caso, mediante la observación y la ayuda de equipos de análisis, obteniendo información sobre sus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Analizar las características físicas, del cuero cabelludo, cabello y pelo facial de la persona intérprete en relación con el personaje para seleccionar las técnicas de peluquería necesarias para su transformación en función del diseño del proyecto de caracterización.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
características en cuanto a color, grado de porosidad, flexibilidad, densidad, longitud, textura, forma, grosor, tipo, caída natural, implantación, volumen, permeabilidad, cantidad y distribución, entre otras.				
2.4: Observar el cuero cabelludo mediante la observación y la ayuda de equipos de análisis, identificando su estado y posibles alteraciones que puedan suponer una contraindicación para alguna técnica o que aconsejen la adopción de medidas especiales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Aplicar las pruebas de tolerancia a los cosméticos, en su caso, siguiendo las instrucciones del fabricante, valorando el resultado mediante la información proporcionada por la persona intérprete y la observación del estado de la piel, registrando el procedimiento realizado y sus resultados en la ficha técnica, contraindicando la realización de estos procesos, en caso de resultado positivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Registrar los resultados de la valoración de las características físicas de la persona intérprete, y en su caso de las pruebas de tolerancia, en la ficha técnica, indicando las especificaciones necesarias las técnicas de peluquería a utilizar, junto con las posibles precauciones, contraindicaciones e intolerancias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Seleccionar las técnicas de peluquería a utilizar, teniendo en cuenta las características físicas, del cabello y cuero cabelludo de la persona intérprete, las características del personaje (época histórica, vestuario, accesorios, entre otros) y las exigencias del medio de exhibición (iluminación, temperatura, ubicación, humedad, tiempo estimado para su realización, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Preparar el material (aparatos, instrumentos, accesorios, cosméticos y otros productos) para la transformación en longitud, forma y/o color de prótesis pilosas o del cabello y pelo del rostro, en su caso, de la persona intérprete en función de las técnicas a realizar y las especificaciones del diseño, en condiciones de seguridad e higiene.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Analizar los bocetos del personaje, las características de la persona intérprete, así como los protocolos de trabajo de las técnicas a utilizar, seleccionando el material necesario para la caracterización del peinado y la realización de los cambios de forma, longitud y color en el cabello, pelo del rostro y/o prótesis pilosas a utilizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Preparar el material (aparatos, instrumentos, accesorios, cosméticos y otros productos) para la transformación en longitud, forma y/o color de prótesis pilosas o del cabello y pelo del rostro, en su caso, de la persona intérprete en función de las técnicas a realizar y las especificaciones del diseño, en condiciones de seguridad e higiene.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Disponer el material y el equipo de protección individual (EPI) de forma ordenada en la zona de trabajo, comprobando previamente sus condiciones de higiene (limpieza, desinfección y/o esterilización), calidad, seguridad, conservación y funcionamiento, en su caso, y verificando fechas de caducidad y/o PAO de los productos perecederos, para prevenir posibles averías, accidentes, lesiones o reacciones no deseadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Examinar las fichas técnicas de los cosméticos y otros productos autorizados a utilizar (adhesivos, siliconas, disolventes, entre otros) , obteniendo información sobre las precauciones a seguir y contraindicaciones, así como las pautas para su manipulación, aplicación, eliminación y conservación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Preparar los cosméticos y otros productos autorizados en peluquería, realizando las operaciones físico-químicas necesarias según los protocolos de trabajo y las instrucciones del fabricante, teniendo en cuenta las características del cabello o de las prótesis pilosas, técnica a realizar, grado de fijación, condiciones ambientales, tiempo estimado para su realización y las características propias del medio, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Acondicionar el material no desechable utilizado mediante su limpieza, desinfección y/o esterilización, según el caso, después de su uso, en función de su composición y de su utilización, protegiéndolos posteriormente para evitar su alteración y posibles contaminaciones, siguiendo el protocolo de higiene establecido, registrando su realización en documentos normalizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Clasificar el material desechable utilizado de forma selectiva en los contenedores de residuos específicos según su naturaleza, para su retirada por la empresa de gestión correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Higienizar las prótesis pilosas mediante su limpieza, desinfección y/o esterilización, en su caso, en función del material de fabricación para evitar su deterioro, siguiendo las instrucciones del fabricante y el protocolo de higiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Modificar el color y longitud del cabello, pelo del rostro y prótesis pilosas para su transformación, según las especificaciones reflejadas en los bocetos del diseño del personaje, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Analizar los bocetos del diseño y el cuaderno de caracterización, identificando el tipo de cambios a realizar en el cabello, pelo facial o en las prótesis pilosas que se deben aplicar, en cuanto a su modificación de color (tonalidad de color, coloraciones/decoloraciones totales o parciales, tratamientos previos, entre otros) y longitud (estilo de corte, largo, acabados, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Acomodar la persona intérprete en la posición anatómica requerida, protegiendo su ropa y cuello con la lencería específica (toallas, bata, entre otros) y con cosméticos protectores, en su caso, previamente al proceso de higienización del cabello, empleando productos específicos (champú, acondicionador, mascarilla, entre otros), siguiendo las indicaciones del fabricante, en función del procedimiento técnico a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Aplicar las técnicas de corte para el retoque del cabello o pelo facial, utilizando herramientas como navaja, tijera o maquina corta pelo, entre otras, siguiendo técnicas de corte y de acabado o perfilado hasta conseguir el diseño establecido, manteniéndolo, en el caso del cabello, con el grado de humedad necesario para su realización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Aplicar los posibles tratamientos previos a la coloración (decapado, pre-pigmentación, mordentado, entre otros) sobre el cabello previamente a la aplicación del producto colorante y/o decolorante utilizando las técnicas y los productos específicos, considerando los parámetros establecidos en el protocolo de trabajo en función del resultado a obtener, preparando el cabello para la aplicación. de los productos colorantes y/o decolorantes según la técnica a realizar (retoque de raíz, mechas, balayage, decoloración, degradado, completo, entre otras), siguiendo el protocolo de trabajo, controlando el tiempo de exposición y programando, en su caso, los aparatos activadores de la reacción química para el cambio de color, en función de los productos utilizados, técnicas y sensibilidad de la persona intérprete, para obtener el resultado deseado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Aplicar las técnicas de tinción del pelo de la barba, bigote, cejas y pestañas, según el protocolo establecido, teniendo en cuenta el resultado pretendido y pautas de uso de los cosméticos recomendadas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Aplicar los cosméticos para el acabado (ceras, serum, gomina, laca, entre otros) , en su caso, teniendo en cuenta las indicaciones y precauciones de uso aconsejadas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Modificar el color y longitud del cabello, pelo del rostro y prótesis pilosas para su transformación, según las especificaciones reflejadas en los bocetos del diseño del personaje, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.7: Modificar el corte y coloración de las pelucas y postizos según el diseño establecido, siguiendo los protocolos de trabajo y las instrucciones del fabricante, teniendo en cuenta el material de elaboración para evitar su deterioro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.8: Aplicar los procedimientos para evaluar la calidad de la modificación de color y corte en todas las fases del proceso, comprobando el resultado obtenido con el indicado en los bocetos, realizando retoques y proponiendo medidas correctoras, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Realizar cambios de forma temporal en el cabello de la persona intérprete o en pelucas y postizos como base para la elaboración de peinados y recogidos adaptados a la caracterización de personajes, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Estudiar los bocetos del diseño y el cuaderno de caracterización, identificando el tipo de cambio de forma temporal a realizar en el cabello o en las pelucas y postizos que se deben aplicar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Acomodar la persona intérprete en la posición anatómica requerida, protegiendo su ropa y cuello con la lencería específica (toallas, bata, entre otros) en función del procedimiento técnico a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Seleccionar el tamaño y disposición de los moldes (rulos, cepillos, entre otros) en función de la magnitud de los volúmenes a conseguir, de la textura y de la dirección del cabello en el peinado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Preparar el cabello o la peluca mediante la realización de particiones y secciones para seguir un orden, y aplicando los productos acondicionadores en función de la técnica y los requerimientos técnicos del cambio de forma temporal y peinado a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Colocar los moldes (fijos o móviles), adaptando el grosor de la mecha a su forma y tamaño y finalizado el proceso, cuando el cabello está totalmente seco, se retiran con precaución para no dañar el cabello ni alterar el peinado realizado y sin producir sensaciones desagradables en la persona intérprete.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Realizar cambios de forma temporal en el cabello de la persona intérprete o en pelucas y postizos como base para la elaboración de peinados y recogidos adaptados a la caracterización de personajes, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.6: Graduar los parámetros relacionados con la temperatura de los aparatos de secado y marcado en función del tipo, estado, longitud y grado de humedad del pelo, el resultado pretendido, comprobando en el caso utilización de aparatos que no llevan termostato que la temperatura alcanzada es la idónea para no dañar la estructura de la queratina capilar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Ejecutar las técnicas que sirven de base a los peinados y recogidos como marcados de diferentes estilos: rulos, anillas, secador de mano, otros, con destreza, adaptándolas a las características propuestas en el diseño del personaje propias del peinado y respetando las normas de seguridad e higiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8: Aplicar los procedimientos para evaluar la calidad de los procesos de cambio de forma temporal en todas las fases del proceso, comprobando el resultado obtenido con el indicado en los bocetos, realizando retoques y proponiendo medidas correctoras, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Realizar cambios de forma permanente (rizado o alisado) en el cabello como base para la elaboración de peinados y recogidos, siguiendo protocolos personalizados de trabajo para la realización de las técnicas de cambios de forma permanentes del cabello, en condiciones de seguridad y salud.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Estudiar los bocetos del diseño y el cuaderno de caracterización, identificando el tipo de cambio de forma permanente a realizar en el cabello o en las pelucas y postizos que se deben aplicar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Acomodar la persona intérprete en la posición anatómica requerida, protegiendo su ropa y cuello con la lencería específica (toallas, bata, entre otros), en función del procedimiento técnico a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Preparar el cabello mediante su lavado, utilizando los cosméticos específicos para ello, y la realización de las particiones y secciones necesarias en función del resultado a obtener.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Realizar cambios de forma permanente (rizado o alisado) en el cabello como base para la elaboración de peinados y recogidos, siguiendo protocolos personalizados de trabajo para la realización de las técnicas de cambios de forma permanentes del cabello, en condiciones de seguridad y salud.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.4: Aplicar los procedimientos de cambio de forma permanente para conseguir un efecto de rizado mediante la técnica de reducción/neutralización (siguiendo el método directo o el método indirecto) según el resultado a obtener, utilizando aparatos, útiles, accesorios y cosméticos específicos, controlando tiempos de exposición, concentraciones de productos a utilizar y demás parámetros según el protocolo de trabajo e instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Aplicar los procedimientos de cambio de forma permanente para conseguir un efecto de alisado mediante la técnica de reducción/neutralización según el resultado a obtener (alisado suave o fuerte), utilizando los aparatos, útiles, accesorios y cosméticos específicos, controlando tiempos de exposición, concentraciones de productos a utilizar y demás parámetros según el protocolo de trabajo e instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Aplicar los procedimientos de cambio de forma permanente para conseguir un efecto de alisado mediante la técnica de "alisado con queratina" , utilizando los aparatos, útiles, accesorios y cosméticos específicos, controlando tiempos de exposición, concentraciones de productos a utilizar y demás parámetros según el protocolo de trabajo y las instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.7: Realizar el acabado del cambio de forma permanente, en su caso, mediante su secado y/o utilización de cosméticos específicos, utilizando los aparatos y productos en las condiciones establecidas en el protocolo personalizado de trabajo, en función del diseño del boceto de caracterización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.8: Aplicar los procedimientos para evaluar la calidad del cambio de forma permanente en todas las fases del proceso, comprobando el resultado obtenido con el indicado en los bocetos, realizando retoques y proponiendo medidas correctoras, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7: Realizar peinados y recogidos para su adaptación a las características del personaje siguiendo los protocolos de trabajo y las indicaciones reflejadas en los bocetos del diseño, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Estudiar los bocetos del diseño y el cuaderno de caracterización, obteniendo información sobre el estilismo, iluminación, movimiento y entorno,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7: Realizar peinados y recogidos para su adaptación a las características del personaje siguiendo los protocolos de trabajo y las indicaciones reflejadas en los bocetos del diseño, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
entre otros factores que intervienen en el peinado, identificando su tipo y las técnicas a aplicar.				
7.2: Ejecutar las técnicas de peinado y sus técnicas asociadas (cepillado, cardado, pulido, bases para peinados voluminosos, rellenos, puntos de anclaje, entre otras) con destreza y eficacia, utilizando los aparatos, útiles, accesorios y cosméticos en función del marcado que les sirve de base, adaptándolas a las características estéticas del diseño, asegurando la duración prevista para la representación o rodaje, e incluyendo el acabado que defina el estilo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Realizar el recogido, una vez preparado el cabello mediante un marcado previo, la utilización de técnicas asociadas (rulos, anillas, ondas, moldes térmicos, entre otros) y su división en particiones y/o secciones, asociando las técnicas necesarias según el diseño del personaje, fijándolo firmemente con los útiles seleccionados quedando éstos totalmente ocultos entre el cabello.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Realizar las técnicas de trenzados/torcidos, bucles, cardados u otras que pueden ir asociadas a los recogidos, respetando los parámetros de uniformidad, control y acabado, fijando la posticería y otros, en su caso, teniendo en cuenta el estilo del recogido y el tiempo disponible para su realización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5: Ejecutar las técnicas de acabado y/o fijación de los peinados con destreza, adaptándolas a las necesidades estéticas del peinado o recogido según el diseño propuesto, respetando el tiempo disponible para su realización y considerando las indicaciones del fabricante de los cosméticos utilizados, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6: Asociar las prótesis pilosas y los complementos (sombreros, tocados, adornos y otros accesorios) al peinado/recogido con las técnicas específicas en cada caso, adaptándolas a las características estéticas y necesidades del diseño, así como a las características del medio donde se vaya a mostrar, así como, la necesidad de aplicación de extensiones de pelo en pelucas, postizos o el cabello de la persona intérprete, se realiza utilizando productos de fijación con carácter temporal, con arreglo a los criterios establecidos en el diseño del personaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7: Adaptar los peinados y/o recogidos a las características del personaje y a las necesidades propias de cada medio (distancia del espectador, tipos de plano, tipo de grabación, iluminación, decorados, entre otros), teniendo en cuenta las necesidades de transformación del personaje, la posible colaboración con otros equipos técnicos (sastrería, sonido, utilería, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7: Realizar peinados y recogidos para su adaptación a las características del personaje siguiendo los protocolos de trabajo y las indicaciones reflejadas en los bocetos del diseño, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
y las limitaciones en cuanto a su duración y tiempo de ejecución (ritmos de trabajo, cambios rápidos, entre otros).				
7.8: Aplicar los procedimientos para evaluar la calidad de los peinados y recogidos en todas las fases del proceso, comprobando el resultado obtenido con el indicado en los bocetos, realizando retoques y proponiendo medidas correctoras, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>8: Realizar estilos de peinados y acabados adaptados a las características del personaje, asociando técnicas de corte, color y forma, para en función de los bocetos del diseño, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Supervisar la realización del corte como base para el peinado, en función del estilo y el resultado que se pretende conseguir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2: Adaptar los cambios de color total y/o parcial al diseño y al estilo del corte seleccionado, identificando en el boceto previo el tipo de colorante y/o decolorante a utilizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3: Supervisar las modificaciones en el pelo del rostro (barba, bigote, cejas, pestañas y patillas) en función del corte, color y peinado, así como del resultado final que se pretende conseguir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4: Seleccionar las técnicas de peinado y acabado, realizándose en función del corte, el color y el resultado final que se pretenda conseguir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.5: Realizar las técnicas avanzadas de ondulación permanente (total y parcial) en función de los estilos de corte y peinado establecidos en el diseño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.6: Realizar las técnicas de cambio de forma permanente y las de color, independientemente o combinadas entre sí, en función del peinado y teniendo en cuenta las interacciones de los cosméticos y las precauciones a tener en cuenta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>8: Realizar estilos de peinados y acabados adaptados a las características del personaje, asociando técnicas de corte, color y forma, para en función de los bocetos del diseño, en condiciones de seguridad, higiene y protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.7: Elaborar los peinados y/o recogidos, conjugando diferentes técnicas de corte, color y forma temporal o permanente para obtener estilos y acabados en función de las necesidades del diseño del personaje y de las circunstancias donde se vayan a exhibir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>